FECHA	31 DE JULIO 2022

JORGE ENRIQUE GAMBA QUIROGA
CARRERA 55 N° 18-12 SUR
3112103746
jgamba0316@gmail.com

CUENTA DE COBRO No. 6

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

NIT 899.999.061-9

DEBE A:

JORGE ENRIQUE GAMBA QUIROGA

79.732.132

LA SUMA DE 5.200.000

SON : CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

Por concepto de :

HONORARIOS GENERADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 227 DEL 28 DE ENERO 2022

GESTIÒN QUE SE LLEVO ACABO EL PERÍODO: 1 de JULIO al 31 de JULIO 2022

CIIU: 7110

Yo: JORGE ENRIQUE GAMBA QUIROGA Identificado como aparece al pie de mi firma
me permitir manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con el art. 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinacion celular informada a continuación:

1	Pertenecen a rentas de trabajo	SI	X	NO	
2	He contratato o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad	SI		NO	X

CERTIFICO QUE: Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Decreto Nacional 2271 del 18 de junio de 2009, al reglamentar parcialmente el Estatuto Tributario Nacional, en su artículo 4º, parágrafo 1°; concepto SHD 1195-2009).
DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PRESENTE CERTIFICACION ES VERAZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

Favor consignar a la cuenta de			
	AHORROS	NUMERO	58548032821
	BANCO	BANCOLOMBIA	

FIRMA CONTRATISTA
JORGE ENRIQUE GAMBA QUIROGA